INFORME DE EVALUACIÓN

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2022 "PROVISION DE PASAJES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES" - ID Nº 410.176.

FECHA: 01 DE SETIEMBRE DE 2022.

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución Nº 1402/2022 de fecha 01 de julio de 2022, que dispone la conformación de la Comisión de Evaluación, se eleva el Informe de Evaluación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2022 "PROVISION DE PASAJES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES" - ID Nº 410.176,** y se conforma el Comité de Evaluación con los siguientes funcionarios: Ing. Cecilia Abrahan, – Representante de la Gerencia Internacional e Interinstitucional, Abg. Lourdes González – Representante la Asesoría Legal y el C.P Nazir Torales – Representante de la Gerencia Administrativa Financiera.

I. ANTECEDENTES:

La presente es una Licitación Publica Nacional, el Sistema de Adjudicación es por **LOTE**, con ejecución plurianual, bajo la modalidad de **CONTRATO ABIERTO** por montos mínimos y máximos. Para el **LOTE 1** – Monto Mínimo: 250.000.000 – Monto Máximo: 500.000.000, para el **LOTE 2** – Monto Mínimo: 500.000.000 – Monto Máximo: 1.000.000.000. El monto previsto en el PAC asciende a la suma de Gs. 1.500.000.000.- (guaraníes mil quinientos millones), **se utilizará el SISTEMA DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO**.

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas, en fecha 29 de agosto de 2022, siendo las 10:00 horas, en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones, se procedió a la apertura de los Sobres Ofertas presentados para la licitación de referencia, en presencia de los funcionarios de CONATEL y representantes de los Oferentes, mencionados en el Acta; se procedió a la verificación del porcentaje de recargo ofertado cuyos números se expresan a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SENSICRED S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 11 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Alfa S.A **Monto total asegurado Gs.:** 75.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 18/08/2022 a 16/12/2022, 120 días
DIANA LORENA CABELLO ORTUZAR	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 6 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** El Comercio Paraguayo **Monto total asegurado Gs.:** 75.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 29/08/2022 a 27/11/2022, 91 días
DISCOVERY TRAVEL SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 10 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 75.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 18/08/2022 a 26/11/2022, 100 días

Abg. MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL

CP Nazir Torales Katr
Jefe Dpto. Financier
CONATEL

Ing. Cecilia Abra
Gte. Internacional e Interinst
CONATEL

1) La empresa SENSICRED S.A. presenta un porcentaje de cotización equivalente al 11% (once por ciento)

2) La empresa ROUND TRIP presenta un porcentaje de cotización equivalente al 6% (seis por ciento)

3) La empresa SMART TRAVEL presenta un porcentaje de cotización equivalente al 10% (diez por ciento)

De acuerdo a los antecedentes obrantes, en la etapa del llamado se ha realizado 1(una) Adenda; la misma fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

II. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

Se ha procedido al examen de las ofertas presentadas por los Oferentes para verificar si los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones han sido suministrados, constatándose que:

1) **SENSICRED S.A:** Presenta el Formulario de Oferta incorrecto, mediante ADENDA Nº 1 – Se ha procedido a la modificación del Formulario de Presentación de Oferta – Cuadro de Porcentaje Cotizado.

Cuadro de Porcentaje Cotizado – Adenda N° 1

Cuadro de Porcentaje cotizado

1	2	3	4
Lotes	**Código de Catálogo**	**Cobertura Requerida**	**Porcentaje Cotizado**
Lote 1	*78111502-001*	Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a ciudades de Paraguay	*[El oferente deberá Indicar el Porcentaje a ofertar en concepto del Pasaje]*

ABOG. MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL

CP Nazli Torales Rati
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL

Ing. Cecilia Abral
Jefe Internacional e Interinstitu
CONATEL

Lote 2	*78111502-002*	Pasajes con itinerario solicitado según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo	*[El oferente deberá Indicar el Porcentaje a ofertar en concepto del Pasaje]*

Cuadro de Porcentaje Cotizado Oferente SENSICRED S.A

Cuadro de Porcentaje cotizado

1	2	3	4
Ítem	**Código de Catálogo**	**Cobertura Requerida**	**Porcentaje Cotizado**
1	*[La convocante deberá llenar los códigos]*	Pasajes con itinerario solicitado según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo según se detallan en la Sección III, punto 2 "Especificaciones Técnicas".	*11%*

Nombre:____LETICIA A DE CENTURION
En calidad de APODERADA
Firma:

SENSICRED S.A.

Nazir Morales Katrip
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL

Ing. Cecilia Abrahan
Gerente Internacional e Interinstitucional
CONATEL

ABOG. MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL

Conforme se puede visualizar mas arriba el oferente **SENSICRED S.A** no ha presentado el Formulario de Oferta conforme a la Adenda N° 1. El Pliego de Bases y Condiciones SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN – Menciona que el Formulario de Oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben estar **debidamente completados y firmados,** como también en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o **la presente en forma irregular las ofertas serán desechadas.** Por todo lo expuesto mas arriba, la oferta de la firma SENSICRED S.A queda **DESCALIFICADA.**

2) **ROUND TRIP de Diana Cabello.:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial. Presenta Constancia SIPE Nº 1707643. Presenta Certificado de Producto y Empleo Nacional Nº 137047.

En la Constancia SIPE para la contratación de referencia, se encuentran **ACTIVOS**: Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Constancia del RUC, DDJJ Art. 40, DDJJ de Menores, DDJJ para uso de oferta electrónica, DDJJ de contar con sistema SABRE y/o Amadeus o similares (Agencias de Viajes), Certificado SENATUR, Registro único del Contribuyente (RUC).

Se ha realizado la correspondiente verificación de las documentaciones contenidas en la Constancia del SIPE presentada por los Oferentes a través del Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y se confirman que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

Verificado las Documentaciones de carácter formal, el Comité de Evaluación ha solicitado a través de NOTA de fecha 30 de agosto de 2022, cuanto sigue:

- ✓ Balance General y Cuadro de Estados de Estados de Resultados del año 2019.

Las documentaciones solicitadas fueron presentadas en tiempo y forma por lo que se concluye que las mismas, CUMPLEN a cabalidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) -

3) **DISCOVERY TRAVEL S.A:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial. Presenta Constancia SIPE Nº 1707674.

En la Constancia SIPE para la contratación de referencia, se encuentran **ACTIVOS**: Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Constancia del RUC, Constitución o Estatuto Social, Acta de Asamblea General, DDJJ Art. 40, DDJJ de Menores, Certificado de Habilitación IATA, Registro único del Contribuyente (RUC).

Se ha realizado la correspondiente verificación de las documentaciones contenidas en la Constancia del SIPE presentada por los Oferentes a través del Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y se confirman que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

ABOG. MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL

CP Nazir Morales Katrip
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL

Verificado las Documentaciones de carácter formal, el Comité de Evaluación ha solicitado a través de NOTA de fecha 30 de agosto de 2022, cuanto sigue:

- ✓ Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia, en los ejercicios 2019-2020-2021, hasta completar el 50% del monto total del Contrato. Se tendrá en cuenta la sumatoria de los ejercicios fiscales solicitados.

Las documentaciones solicitadas fueron presentadas en tiempo y forma por lo que se concluye que las mismas, CUMPLEN a cabalidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) -

III REQUISITOS DE CALIFICACION POSTERIOR

La Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente. La evaluación de las ofertas, se realizará considerando para ello los factores definidos en el presente documento

FACTORES DE EVALUACIÓN

a) Porcentaje cotizado	70
b) Experiencia	12
c) Criterios sustentables	3
d) Infraestructura	5
e) Personal calificado	10
Total, de puntos	**100**

En particular, la Convocante evaluará el criterio "Porcentaje cotizado", para cada uno de los ítems ofertados por el proveedor; en tanto que la evaluación de los criterios de Experiencia y Criterios Sustentables se calculará para el total de la oferta y su resultado se agregará al puntaje final ponderado de cada uno de los ítems evaluados.

A) PORCENTAJE COTIZADO (70 PUNTOS)

El puntaje del porcentaje cotizado tiene dos (2) componentes: **(i) el valor de la Menor oferta; y (ii) el descuento ofrecido sobre el valor neto de los pasajes aéreos.** El puntaje asignado a cada componente se determina en la siguiente tabla y recibe hasta 70 puntos así:

Nº	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
1	Valor de la Menor oferta	30
2	Descuento ofrecido sobre el Valor Neto de los pasajes aéreos.	40
TOTAL PUNTOS FACTOR ECONÓMICO		70

Para la obtención del puntaje de cada oferta presentada, al momento de la evaluación se empleará la planilla auxiliar que se encuentra adjunto al pliego estándar en formato de hoja de cálculo, completando los campos para ello requerido, de manera a verificar los puntos obtenidos por los proveedores a partir de la oferta presentada por cada uno de ellos en este factor de evaluación.

ABOG. MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL

CP Nazir Torales Kati
Jefe Dpto. Financie
CONATEL

Ing. Cecilia A
Gerente Internacional e Inte
CONATEL

PLANILLA AUXILIAR

PLANILLA AUXILIAR PARA EL CALCULO DE PUNTAJES						
FACTOR DE EVALUACION: PORECENTAJE COTIZADO NACIONALES E INTERNACIONALES						
N°	OFERENTES	OFERTAS	MENOR OFERTA	DESCUENTO	PUNTAJE TOTAL	MARGEN DE PREFERENCIA
1	ROUND TRIP de Diana Cabello	6%	30	40	70	SI
2	DISCOVERY TRAVEL S.A	10%	20	30	50	NO

B) EXPERIENCIA (12 PUNTOS)

b.1. Experiencia como agencias de viajes (hasta 5 puntos)

A partir del cuarto año de experiencia como agencia de viaje, se otorgará un punto por cada año hasta un máximo de cinco puntos, conforme al siguiente cuadro.

4 años	1 punto
5 años	2 puntos
6 años	3 puntos
7 años	4 puntos
8 años o más	5 puntos

Todo oferente con una experiencia menor a tres años será descalificado. -

PUNTOS OBTENIDOS:

B.1 Experiencia como agencias de viajes (5 PUNTOS)		
N°	OFERENTES	PUNTAJE TOTAL
1	ROUND TRIP de Diana Cabello	5P
2	DISCOVERY TRAVEL S.A	5P

b.2. Experiencia como agencias de viajes a cuentas corporativas (hasta 7 puntos)

Se otorgará 3 puntos a aquel oferente que acredite una experiencia en manejo de cuentas corporativas con al menos 3 cuentas en los últimos 3 años.

Se otorgará 1 punto por cada cuenta corporativa adicional hasta un máximo de 4 puntos.

B.2 Experiencia como agencias de viajes a cuentas corporativas (7 PUNTOS)		
N°	OFERENTES	PUNTAJE TOTAL
1	ROUND TRIP de Diana Cabello	7P
2	DISCOVERY TRAVEL S.A	3P

ABOG. MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL

Ing. Camila Abrahan
Gerente Internacional e Interinstitucional
CONATEL

P. Nazir Torales Katri
Jefe Dpto. Financier
CONATEL

A efectos de comprobar esta experiencia el oferente deberá presentar copia de los contratos o documentos (constancias, certificados, etc.) emitidos por el cliente corporativo.

Los clientes corporativos podrán ser del sector público o privado

C) CRITERIOS SUSTENTABLES (hasta 3 puntos)

Contratación de personas con discapacidad.

Se otorgará 1 punto por cada persona con discapacidad comprobada por el ente competente (SENADIS), que forme parte de la nómina del oferente, las personas deben tener un mínimo de 3 meses de antigüedad a la fecha de la apertura de ofertas, de conformidad al siguiente cuadro:

1 persona	1 punto
2 personas	2 puntos
3 personas o más	3 puntos

PUNTOS OBTENIDOS:

CRITERIOS SUSTENTABLES - Contratación de personas con discapacidad. (3 PUNTOS)		
N°	OFERENTES	PUNTAJE TOTAL
1	ROUND TRIP de Diana Cabello	0P
2	DISCOVERY TRAVEL S.A	0P

D) INFRAESTRUCTURA (hasta 5 puntos)

El oferente debe contar con una infraestructura capaz de atender la contratación licitada, y obtendrá puntos adicionales como se muestra a continuación:

INFRAESTRUCTURA	PUNTOS
Amadeus/ Sabre u otro	2
Página web institucional	1
Correo electrónico institucional (con dominio propio)	1
Contar con dos proveedores de internet	1

PUNTOS OBTENIDOS:

INSFRAESTRUCTURA (5 PUNTOS)		
N°	OFERENTES	PUNTAJE TOTAL
1	ROUND TRIP de Diana Cabello	4P
2	DISCOVERY TRAVEL S.A	5P

ABOG. MARÍA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL

Ing. Cecilia Abrahan
Gerente Internacional e Interinstitucional
CONATEL

CP Nazir Torales Katri
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL

E) PERSONAL CALIFICADO (hasta 10 puntos)

Se otorgará 2 puntos por cada empleado del oferente, que cuente con certificación en el uso de los sistemas a ser utilizados según lo indicado con su oferta (SABRE, AMADEUS u otros similares), con una antigüedad de al menos 6 meses anteriores a la fecha de apertura de ofertas hasta un máximo de 10 (diez) puntos.

1 empleado	2 puntos
2 empleados	4 puntos
3 empleados	6 puntos
4 empleados	8 puntos
5 o más empleados	10 puntos

Esto se acreditará con la presentación de la nómina de empleados, el contrato laboral, la planilla de IPS y los certificados.

PUNTOS OBTENIDOS

PERSONAL CALIFICADO (10 PUNTOS)		
N°	OFERENTES	PUNTAJE TOTAL
1	ROUND TRIP de Diana Cabello	8P
2	DISCOVERY TRAVEL S.A	10P

PREFERENCIA A LOS SERVICIOS NACIONALES

Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, se dará mediante el Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente. Solo será admisible certificado vigente; no se aceptará documentación en trámite.
La aplicación del margen de preferencia se realizará sobre los puntajes obtenidos en la **SECCIÓN II - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, A) PORCENTAJE COTIZADO.** Se le sumará un veinte por ciento (20%) a los puntajes de los oferentes cuyas ofertas se encuentren certificadas como servicio de origen nacional. En ningún caso con la adición del veinte por ciento (20%) se podrá superar el total de puntos (70 puntos).

En caso de que existan oferentes que con su oferta hubieren declarado la calidad de servicio nacional, pero que no presentaren el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de 1 (un) día HÁBIL. Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.
En caso de abastecimiento simultáneo, la aplicación del margen de preferencia se realizará a los efectos de la distribución de la proporción de adjudicación y no para la adecuación de los precios, según lo indicado en la IAO

La Firma que presenta Certificado de Origen Nacional es: **ROUND TRIP de Diana Cabello.**

La Firma DISCOVERY TRAVEL S.A no presenta Certificado de Origen nacional.

Ing. Cecilia Abrahan
Gerente Internacional e Interinstitucional
CONATEL

ABOG. MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL

CP Nazin Torales Katr
Jefe Dpto. Financie
CONATEL

RESUMEN FINAL DE PUNTAJE OBTENIDO

RESUMEN DE PUNTAJES OBTENIDOS				
N°	Factores de Evaluacion	PUNTAJE MAXIMO	ROUND TRIP de Diana Cabello	DISCOVERY TRAVEL S.A
1	Porcentaje Cotizado	70	70	50
2	Experiencia	12	12	8
3	Criterios sustentables	3	0	0
4	Infraestructura	5	4	5
5	Personal Calificado	10	8	10
	Total de Puntos	100	94	73

ROUND TRIP de Diana Cabello: 94 (noventa y cuatro) puntos
DISCOVERY TRAVEL S.A: 73 (setenta y tres) puntos

En virtud a la Resolución de la DNCP 1890/2020 que en su Art. 4° menciona: APROBAR el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones Regidos por la Ley "De Contrataciones Públicas.: Análisis de los precios ofertados... Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menos a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

En tal sentido, se ha considerado como precio referencial, el monto establecido en el PAC, considerando que la adjudicación es por el Sistema de Abastecimiento simultaneo y que los montos en guaraníes de los contratos a ser suscriptos, serán distribuidos en porcentajes, de acuerdo a lo establecido en el PBC.

IV. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

El monto previsto en el PAC asciende a la suma de Gs. 1.500.000.000.- (guaraníes mil quinientos millones), Para el **LOTE 1** – Monto Mínimo: 250.000.000 – Monto Máximo: 500.000.000, para el **LOTE 2** – Monto Mínimo: 500.000.000 – Monto Máximo: 1.000.000.000; **se utilizará el SISTEMA DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO**, para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria de Gs. 600.000.000 (guaraníes seiscientos millones) según CDP Nº 72/2022, quedando la vigencia para el Ejercicio Fiscal 2023 sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

ABOG. MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL

Ing. Cecilia Abrahon
Gerente Internacional e Interinstitucional
CONATEL

CP Nazir Torales Katri
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL

V. RESOLUCIÓN DNCP 849/2015

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha realizado lo procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2022 "PROVISION DE PASAJES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES" - ID Nº 410.176,** no encontrando disconformidades al oferente y se confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

En primer lugar, los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

Inciso a): Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. **(No se encuentra comprendido).**

Inciso b): Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH. **(No se visualiza en la base de datos).**

VI. RECOMENDACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar las ofertas que cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y poseen las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato, el Comité recomienda adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2022 "PROVISION DE PASAJES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES" - ID Nº 410.176**, a las siguientes firmas:

OFERENTE	RUC Nº	PORCENTAJE DE ADJUDICACION (%)	MONTO MINIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)	Porcentaje de Recargo
LOTE 1 - PROVISION DE PASAJE AEREO NACIONAL					
ROUNDTRIP de Diana Cabello	1420732-0	60%	150.000.000	300.000.000	*6%*
DISCOVERY TRAVEL S.A	80079511-3	40%	100.000.000	200.000.000	*10%*

OFERENTE	RUC Nº	PORCENTAJE DE ADJUDICACION (%)	MONTO MINIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)	Porcentaje de Recargo
LOTE 2 - PROVISION DE PASAJE AEREO INTERNACIONAL					
ROUNDTRIP de Diana Cabello	1420732-0	60%	300.000.000	600.000.000	*6%*
DISCOVERY TRAVEL S.A	80079511-3	40%	200.000.000	400.000.000	*10%*

ABOG. MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL

Ing. Cecilia Abrahan
Jefe Dpto. Internacional e Interinstitucional

CP Nazir Torales Katri
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL

El Sistema de Adjudicación es por **LOTE**, con ejecución plurianual, bajo la modalidad de **CONTRATO ABIERTO** por montos mínimos y máximos El monto previsto en el PAC asciende a la suma de Gs. 1.500.000.000.- (guaraníes mil quinientos millones), Para el **LOTE 1** – Monto Mínimo: 250.000.000 – Monto Máximo: 500.000.000, para el **LOTE 2** – Monto Mínimo: 500.000.000 – Monto Máximo: 1.000.000.000; **se utilizará el SISTEMA DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO**, para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria de Gs. 600.000.000 (guaraníes seiscientos millones) según CDP Nº 72/2022, quedando la vigencia para el Ejercicio Fiscal 2023 sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la suscripción por un periodo de 12 (doce) meses.

Se anexan los siguientes documentos:

- Tabla de Verificación de Recaudos Legales; Cuadro Comparativo de Ofertas; Tabla de Verificación Requisitos de Calificación Posterior; Tabla de Adjudicación Propuesta; Cuadro de Precios Adjudicados; Acta de Apertura de Ofertas, CDP N° 72/2022, y las ofertas presentadas.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio Nº 1402/2022

Abg. Lourdes González
Representante de la Asesoría Legal.

C.P. Nazir Torales
Representante de la Gerencia Administrativa Financiera

Ing. Cecilia Abrahan
Representante de la Gerencia Internacional e Interinstitucional.

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2022 - PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES ID N° 410.176

VERIFICACION DE DOCUMENTOS LEGALES

Item	Documentos	ROUND TRIP de Diana Cabello	DISCOVERY TRAVEL S.A	SENSICRED S.A
A)	**Formulario de Oferta (*)** [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (*).** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C)	**Documentos legales**			
D)	**Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas**			
	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(*)**	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	CUMPLE		
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	NO APLICA		
	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE		
	Fotocopia simple de la patente municipal vigente	CUMPLE		
	Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas			
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes		CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**		CUMPLE	CUMPLE
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.*		CUMPLE	CUMPLE
	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia simple de la patente municipal vigente		CUMPLE	NO PRESENTA
D)	**Oferentes en Consorcio**	**NO APLICA**		
E)	**DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ESTÁ CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO.**			
	Balance General y Cuadro de Estados de Estados de Resultados de los tres últimos años (2018-2019-2020)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Copia simple del Certificación de IATA;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Copia simple de la Resolución de Inscripción y habilitación al día expedida por la SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO - SENATUR;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL

CP Nazir Torales Katrij
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL

Ing. Cecilia Abraha
Internacional e Interinstituci
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2022 - PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES ID N° 410.176

VERIFICACION DE DOCUMENTOS LEGALES

Item	Documentos	ROUND TRIP de Diana Cabello	DISCOVERY TRAVEL S.A	SENSICRED S.A
	Copia simple de los contratos o certificados de buen servicio emitidos por diferentes instituciones públicas o privadas, nacional o internacional, donde se demuestra que cuenta con tres años o más de experiencia (antigüedad en el mercado) en contrataciones de la misma o similar naturaleza a la solicitada en la presente licitación, que hayan concluido antes del día de la apertura de ofertas. Dichas certificaciones deben contener como mínimo nombre de la entidad o empresa que extiende la constancia, fecha de inicio y finalización de la contratación y plazo contractual, monto de la contratación, persona de contacto, teléfono y fax, el tipo de servicios prestados y la constancia de hacer referencia directa al oferente y en caso de consorcio, como mínimo a un de las empresas que la conforman. La convocante se reserva el derecho de verificar dichas constancias y podrá eventualmente solicitar cualquier aclaración sobre las mismas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Copia de las constancias emitida por la SENADIS, para los casos de contar con personal discapacitado.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	Presentar los certificados respectivos que acrediten que cuenta con algún sistema de reservación inmediata tales como: Sabre, Amadeus o algún otro Sistema de Distribución Global equivalente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración jurada en la cual indiquen que cuentan con página web y/o correo institucional, mencionando en el respectivo documento la dirección web.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Nómina del personal, acompañada de los contratos, la planilla de IPS y la constancia de que los mismos cuentan con capacitación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
F)	**DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL SERVICIO OFERTADO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA SECCION III – PROGRAMA DE SERVICIOS.**			
	Declaración Jurada de que cuenta con capacidad para la provisión de pasajes aéreos – A) CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, a través del Formulario N° 4 de la Sección VI - FORMULARIOS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ESTÁ CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO EN CASO QUE SU OFERTA SEA ACEPTADA, DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 16 DE LAS INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES.			
	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2018-2019-2020] para contribuyente de IRACIS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	IVA General de los últimos [36 (treinta y seis)] meses, para contribuyentes sólo del IVA General	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Formulario 106 de los últimos [3 (tres)] años para contribuyentes del IRPC (2018-2019-2020)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Formulario 104 de los últimos [3 (tres)] años para contribuyentes de Renta Personal. (2018-2019-2020)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia, en los ejercicios 2019-2020-2021, hasta completar el 50% del monto total del Contrato. Se tendrá en cuenta la sumatoria de los ejercicios fiscales solicitados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)		**1707643**	**1707674**	**1707565**

ABOG. MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL

CP Nazir Torales Katrip
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL

Ing. Cecilia Abrahon
Gerente Internacional e Interinstitucional
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2022 - PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES ID N° 410.176

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						ROUND TRIP de Diana Cabello	DISCOVERY TRAVEL S.A
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripcion del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Cantidad**	**Porcentaje de recargo**	**Porcentaje de recargo**
LOTE N° 1 - Monto Minimo: 250.000.000 / Monto Maximo: 500.000.000							
1	78111502-001	Provisión de pasaje aereo nacional	Unidad	EVENTO	1	*6%*	*10%*
LOTE N° 2 - Monto Minimo: 500.000.000 / Monto Maximo: 1.000.000.000							
2	78111502-002	Provisión de pasaje aereo internacional	Unidad	EVENTO	1	*6%*	*10%*

MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL

P Nazir Torales Katrip
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL

Ing. Cecilia Abrahan
Gerente Internacional e Interinstitucional
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2022 - PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES ID N° 410.176

TABLA DE VERIFICACION REQUISITOS DE CALIFICACION POSTERIOR

FACTORES	Requisitos para Calificación Posterior	ROUND TRIP de Diana Cabello	DISCOVERY TRAVEL S.A
(a) Capacidad Financiera	**a) contribuyente de IRACIS.** Deberán cumplir con el siguiente parámetro: **a. Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los [3 (tres)] últimos años (2018-2019-2020) **b. Endeudamiento:** pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los [3 (tres)] últimos años (2018-2019-2020) **c. Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los en los [3 (tres)] últimos años], no deberá ser negativo. (2018-2019-2020)	CUMPLE	CUMPLE
	b) contribuyentes de IRPC Deberán cumplir el siguiente parámetro: **Eficiencia:** (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos (2018-2019-2020)	NO APLICA	NO APLICA
	c) contribuyentes de IRP Deberán cumplir el siguiente parámetro: **Eficiencia:** (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos (2018-2019-2020).	NO APLICA	NO APLICA
	d) contribuyentes de exclusivamente IVA General Deberá cumplir el siguiente parámetro: **Eficiencia:** (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2018-2019-2020)	NO APLICA	NO APLICA

MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL

P. Nazir Morales Katrip
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL

Ing. Cecilia Abrahan
Jefe Internacional e Interinstitucional
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2022 - PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES ID N° 410.176

PLANILLA AUXILIAR PARA EL CALCULO DE PUNTAJES

FACTOR DE EVALUACION: PORECENTAJE COTIZADO NACIONALES E INTERNACIONALES

N°	OFERENTES	OFERTAS	MENOR OFERTA	DESCUENTO	PUNTAJE TOTAL	MARGEN DE PREFERENCIA
1	ROUND TRIP de Diana Cabello	6%	30	40	70	SI
2	DISCOVERY TRAVEL S.A	10%	20	30	50	NO

MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL

CP Nazir Torales Katrip
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL

Ing. Cecilia Abrahan
Gerente Internacional e Interinstitucional
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas		
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2022 - PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES ID N° 410.176		
B.1 Experiencia como agencias de viajes (5 PUNTOS)		
N°	OFERENTES	PUNTAJE TOTAL
1	ROUND TRIP de Diana Cabello	5P
2	DISCOVERY TRAVEL S.A	5P

B.2 Experiencia como agencias de viajes a cuentas corporativas (7 PUNTOS)		
N°	OFERENTES	PUNTAJE TOTAL
1	ROUND TRIP de Diana Cabello	7P
2	DISCOVERY TRAVEL S.A	3P

RIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL

CP Nazir Torales Katrip
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL

Ing. Cecilia Abrahan
Gerente Internacional e Interinstitucional
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas		
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2022 - PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES ID N° 410.176		
CRITERIOS SUSTENTABLES - Contratación de personas con discapacidad. (3 PUNTOS)		
N°	OFERENTES	PUNTAJE TOTAL
1	ROUND TRIP de Diana Cabello	0P
2	DISCOVERY TRAVEL S.A	0P

ABOG. MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL

Ing. Cecilia Abrahan
Gerente Internacional e Interinstitucional
CONATEL

P Nazir Torales Katrip
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas		
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2022 - PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES ID N° 410.176		
INSFRAESTRUCTURA (5 PUNTOS)		
N°	OFERENTES	PUNTAJE TOTAL
1	ROUND TRIP de Diana Cabello	4P
2	DISCOVERY TRAVEL S.A	5P

ABOG. MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL

Ing. Cecilia Abrahan
Gerente Internacional e Interinstitucional
CONATEL

,P Nazir Torales Katrip
'efe Dpto. Financiero
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas		
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2022 - PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES ID N° 410.176		
PERSONAL CALIFICADO (10 PUNTOS)		
N°	OFERENTES	PUNTAJE TOTAL
1	ROUND TRIP de Diana Cabello	8P
2	DISCOVERY TRAVEL S.A	10P

MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL

Nazir Torales Katrip
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL

Ing. Cecilia Abrahan
Gerente Internacional e Interinstitucional
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2022 - PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES ID N° 410.176

RESUMEN DE PUNTAJES OBTENIDOS

N°	Factores de Evaluacion	PUNTAJE MAXIMO	ROUND TRIP de Diana Cabello	DISCOVERY TRAVEL S.A
1	Porcentaje Cotizado	70	70	50
2	Experiencia	12	12	8
3	Criterios sustentables	3	0	0
4	Infraestructura	5	4	5
5	Personal Calificado	10	8	10
	Total de Puntos	100	94	73

ABOG. MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL

CP Nazir Torales Katrip
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL

Ing. Cecilia Abrahan
Gerente Internacional e Interinstitucional
CONATEL